

Propuesta de Plan de Trabajo
Presidencia del Consejo Directivo 2008-2010
Academia Mexicana de Óptica, A. C.
Dr. Eric Rosas

1 Planteamiento.

En el año de 1987 un grupo visionario de las primeras generaciones de científicos y tecnólogos ópticos mexicanos, sentó las bases de la que a la fecha se ha convertido en una de las asociaciones científicas más importantes en nuestro país, la Academia Mexicana de Óptica, A. C. (AMO, en adelante).

A poco más de veinte años de su establecimiento, la AMO se ha convertido en depositaria de una tradición óptica mexicana reconocida internacionalmente gracias a las aportaciones técnicas y científicas de muchos de sus miembros. Al inicio de su tercera década de existencia, la AMO es ya identificada como uno de los pilares que sustentan la actividad de la comunidad óptica de nuestro país, y fortalecida por la extraordinaria labor cotidiana de sus miembros.

En congruencia con esta trayectoria de la AMO, se proponen dos líneas de desarrollo: la construcción de una **representatividad efectiva**, incluyente de la comunidad óptica mexicana actual, y su **consolidación financiera**. Estas líneas de desarrollo han sido identificadas como imprescindibles para consolidar la institucionalización de la AMO y mantener su reconocimiento internacional.

Ambas líneas de desarrollo serán conducidas adicionalmente a las ya encaminadas por la administración anterior, asegurando una integración articulada y congruente de ideas y proyectos nuevos con los anteriores, y dirigidas con una visión de mediano y largo plazo, pero actuando en el corto plazo sobre acciones concretas ya definidas.

Este Plan de Trabajo que guiará la actuación del Consejo Directivo de la AMO durante el periodo 2008-2010, es el resultado de una amplia y profunda consulta a la comunidad óptica de nuestro país y por ello plasma fielmente sus necesidades e intereses.

2 Situación Actual.

Los estatutos de la AMO especifican que sus objetivos son la promoción del conocimiento de la óptica en nuestro país, el diagnóstico del estado que guarda esta rama de la ciencia en México y la representación de los intereses de la comunidad óptica mexicana. Después de veinte años de continuada labor, la AMO ha cosechado frutos importantes en estas tres encomiendas.

En lo que se refiere a la promoción de la óptica en nuestro país, la AMO ha creado y entregado premios orientados a reconocer el trabajo de investigación y de desarrollo en óptica y, conjuntamente con la División de Óptica de la SMF, ha organizado periódicamente un simposio de vinculación y un congreso de investigación.

La AMO ha trabajado arduamente en la representación de los intereses de los ópticos de México y ha logrado establecer sólidos vínculos de colaboración entre nuestra pujante comunidad científica y sus contrapartes de otras naciones de nuestro continente y del resto del mundo.

Actualmente la AMO asocia a la gran mayoría de los ópticos que nos desempeñamos en México, entre los que se cuentan investigadores, tecnólogos y estudiantes de posgrado; y su potencial de crecimiento sigue siendo grande, lo que presenta retos importantes para las administraciones venideras, pues la fortaleza de la AMO no podrá preservarse sin una membresía sólida e incluyente.

3 Propuesta de Acción: *Representatividad Efectiva.*

Debido a que la comunidad óptica de nuestro país ha crecido grandemente en las últimas dos décadas; muchos de los colegas que no se encuentran aglutinados en los principales y tradicionales centros de investigación de nuestro país, no han tenido la oportunidad de conocer de los beneficios que representa la pertenencia a la AMO.

Aunado a lo anterior, se encuentra el hecho de que la óptica, como cualquier otra disciplina científica viva y dinámica, ha ampliado vertiginosamente sus áreas de desarrollo; incorporando en épocas recientes a la nanotecnología, la fotónica, la mecatrónica y otras áreas del conocimiento. Los colegas que han optado por atender estas nuevas disciplinas, han quedado insuficientemente arropados por la estructura tradicional de las asociaciones de óptica; por ello, la AMO debe de adaptarse rápidamente a este nuevo escenario científico-tecnológico, como lo han hecho ya alguna de sus pares en el mundo como la SPIE y la OSA, e incluir en su misión y visión las perspectivas que acompañan a estas nuevas ramas científicas y tecnológicas, a fin de que siga representando los intereses y atendiendo las necesidades de la actual comunidad óptica de México.

Propuesta de Acción:

- Trabajar en el aseguramiento de una operación eficiente de la AMO.
- Consolidar la representación de la comunidad óptica mexicana a nivel internacional, fortaleciendo las relaciones y vínculos de colaboración con las sociedades hermanas internacionales y de otros países.
- Convertir a la AMO en la entidad rectora de la opinión pública de nuestro país en los aspectos relativos a la óptica.
- Incrementar eficiente y efectivamente los mecanismos de comunicación entre los miembros de la AMO.
- Incrementar la participación activa de la comunidad óptica de México en las actividades de la AMO.
- Diversificar y ampliar la cobertura en las acciones de representatividad, diagnóstico y difusión que realice la AMO.

Acciones concretas:

- Promover la formación de cuerpos académicos y grupos de investigación interinstitucionales, con líneas de trabajo comunes orientadas a sectores usuarios específicos.
- Desarrollar los esquemas de vinculación para que estos cuerpos académicos o grupos de investigación interinstitucionales, participen ágil y eficientemente en proyectos de largo alcance con la industria.
- Establecer canales de comunicación eficientes con las instituciones y grupos de colegas dedicados a la óptica, a través de los delegados institucionales.
- Intensificar la colaboración con la ICO, la SPIE, la EOS y la OSA.
- Adecuar la estructura actual de la mesa directiva de la AMO para asegurar su real representatividad de la actual comunidad óptica mexicana.
- Definir el esquema de reunión de la comunidad óptica de México, así como su periodicidad óptima.
- Intensificar la colaboración con la División de Óptica de la SMF.
- Implementar una biblioteca virtual en óptica que acerque esta esencial herramienta a todos los miembros activos de la AMO, independientemente de su institución de adscripción.
- Desarrollar un boletín electrónico que sirva como el eje de comunicación natural entre la comunidad óptica mexicana.

4 Propuesta de Acción: *Consolidación Financiera.*

La AMO ha cosechado grandes logros y goza de una muy buena reputación en los ámbitos nacional e internacional. Sin embargo, le ha resultado difícil sustraerse a las restricciones financieras sufridas por la economía de nuestro país. Esta carencia de recursos económicos le han impedido implementar las múltiples acciones propuestas por sus miembros y la ha vuelto inoperante durante lapsos prolongados su existencia.

Con urgencia, la AMO necesita desarrollar mecanismos innovadores que le permitan captar los recursos económicos que requiere para alcanzar su autosuficiencia financiera en el mediano plazo y entonces cumplir con su misión, efectiva y eficientemente; ofreciendo cada vez mayores y mejores beneficios para sus miembros activos.

Propuesta de Acción:

- Convertir a la AMO en una asociación financieramente sólida, que cuente con esquemas modernos de captación de recursos económicos.
- Planear estratégicamente el desarrollo a largo plazo de la AMO, de forma que se asegure su adaptabilidad a las nuevas circunstancias y entornos, su representatividad y la cobertura de la comunidad óptica de México en sus diversas acciones.
- Desarrollar los mecanismos que permitan a la comunidad óptica mexicana, obtener recursos para financiar sus diversas actividades académicas y de vinculación con la industria.

Acciones concretas:

- Adecuar el esquema fiscal de la AMO a fin de que pueda acceder al mayor número de beneficios económicos a que tenga derecho en su carácter de asociación sin fines de lucro.
- Actualizar los convenios de membresía compartida con la SMF, la OSA, la SPIE y la EOS.
- Implementar los esquemas que permitan que el simposio "La Óptica en la Industria" se convierta en un conducto de ingresos para la AMO.
- Desarrollar un registro nacional de recursos técnico-científicos en óptica que sirva oportunamente a los miembros activos en la toma de decisiones en el ámbito de sus actividades cotidianas.